



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA 09 DE OCTUBRE DE 2023
ACTA N° 14

Preside: Decana Mgter. María Inés Peralta

Secretaría: Secretario de Coordinación Alejandro González.

Consejeros/as presentes: Crosetto Rossana, Vaca Edgardo Daniel, Andrada Susana, Servetto Alicia, Becerra Natalia, Santiago Élide Graciela, Torres Juan Exequiel, Gastaldi Sebastián Matías, Andrada Renata, Palacios Laguía Francisco Alejandro, Astíz Lucía, Gamarra Violeta, Wester Francisco Einar, Garrido Celeste Agustina, Cáceres Ayrton Blas, Flores Módica Valentina Belén, Bazán Darlem Oriana, Gómez Pérez Valentina, Armesto Pedro, Pereyra Graciela, Meternich Leila.

Secretario de coordinación Alejandro González: bueno, ahora sí, buenas tardes. Sesión Honorable Consejo Directivo Facultad de Ciencias Sociales 9 de octubre de 2023. Se da cuenta de los boletines de asuntos entrados N° 32 y 33, de fecha 28 de septiembre y 5 de octubre, respectivamente. Y se da cuenta del acta N°11 de la sesión ordinaria del 28 de agosto de 2023, la que se reserva en Secretaría de Coordinación por el término de 5 días hábiles, tras lo cuál si no se formulan observaciones, se dará por aprobado. Tenemos algunas propuestas de tratamientos de temas sobre tablas, uno presentado por de los acá de Sociales para la Victoria, sobre un pronunciamiento del Consejo sobre los dichos de Milei, en términos del negacionismo de la dictadura, el otro es un aval académico a un Workshop de la cátedra de Metodología de la Investigación I, que es el 1ro de noviembre, que no llegaríamos a la próxima sesión que es el 30, para poder darle el aval académico, y el otro de Tinku, sobre un aval de un encuentro de estudiantes, encuentro nacional de estudiantes-

Astiz: Si, y la Eguren también.

Secretario de coordinación Alejandro González: La Eguren, perdón.

Decana María Inés Peralta: ¿Encuentro?

Secretario de coordinación Alejandro González: Nacional de Estudiantes de Sociología.

Decana María Inés Peralta: Ah, ¿El de la USAM?

Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Si hay acuerdo, los tratamos al final.

Consejero Pedro Armesto: ¿Está la asistencia por ahí? Acá hay tres compañeras que no firmaron.

Secretario de coordinación Alejandro González: Ahí está, ¿se la pasas? Teníamos la ampliación de la resolución 402/2023, que esa solución era de que concediera licencia a la profesora Leticia Medina, por el cargo de candidata a las elecciones; se la designó a Virginia Romanutti, pero correspondía también darle la licencia en el cargo de asistente, por el mismo período. Entonces es una ampliación



de eso. Quedaría aprobada. Después tenemos despachos de las comisiones de vigilancia y reglamento, de asuntos académicos, son poquitos temas... Del punto 1 al 5, no sé si hay alguna observación...

Consejera Susana Andrada: Sobre el vencimiento de la inscripción a exámenes, ¿no habíamos quedado en 24hs?

Decana María Inés Peralta: ¿A dónde está?

Consejera Susana Andrada: Página 3. Estamos en eso, ¿no? Calendario académico..

Secretario de coordinación Alejandro González: No, en ese tema iba por un expediente separado que implicaba una modificación al régimen de enseñanza, que era una cosa que, digamos, previo a la opinión de Secretaría Académica, lo íbamos a abordar en la próxima comisión.

Consejera Susana Andrada: En la próxima comisión, bien, perfecto.

Consejero Francisco Laguía: Ale, en la página de la facu, la inscripción a ayudantía de ingreso, sigue con la fecha vieja nomás.

Secretario de coordinación: ¿Fecha vieja?

Consejero Francisco Laguía: Si.

Consejera Natalia Becerra: ¿En la página web?

Consejero Francisco Laguía: Está del 9 al 13, y es del 9 al 20.

Consejera Natalia Becerra: ¿En la web?

Consejero Francisco Laguía: En la web, si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno...

Consejera Graciela Pereyra: Ah, ese es el tema, es el tema que tenemos que tratar.

Secretario de coordinación Alejandro González: ¿Qué tema?

Decana María Inés Peralta: ¿Cuál, Gra?

Consejera Graciela Pereyra: El de las inscripciones a la ayudantía y las inscripciones a la docencia.

Consejera Natalia Becerra: O sea, ¿dentro del calendario?

Secretario de coordinación Alejandro González: El último punto del calendario.

Consejera Graciela Pereyra: Ahí se había extendido, de la propuesta, una semana más.

Rta Gral: Si.

Consejera Graciela Pereyra: Pero, nosotros estamos, vamos a pedir que se respete la anterior, del 9 al 13, por un argumento de la parte de administración. No sé si ustedes permiten que las compañeras expliquen, que son las que hacen la tarea.

Rta Gral: Si.



Secretario de coordinación Alejandro González: Si hay acuerdo, pasamos a sesionar en comisión..

Rta Gral: Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, retomamos entonces. Ponemos a consideración los despachos de comisión de vigilancia y reglamento, y asuntos académicos punto 1 al 5, del temario. Si hay acuerdo, las aprobamos e incorporamos en el acta respectiva.

Rta Gral: Si.

**COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO
EN FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2023
ACONSEJA**

1. **EX-2023-00662659- -UNC-ME#FCS CALENDARIO ACADÉMICO 2024 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA** / Aprobar la propuesta de Calendario Académico 2024, con las modificaciones realizadas en el seno de la comisión y que a continuación se detallan

**PROYECTO DE CALENDARIO ACADÉMICO DE GRADO 2024
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

→ PERIODOS DE CLASES

INGRESO	5 de febrero al 22 de marzo 2024
PRIMER CUATRIMESTRE (2 de 5 año)	18 de marzo al 5 de julio 2024
PRIMER CUATRIMESTRE (1° año)	25 de marzo al 5 de julio 2024
SEMINARIOS OPTATIVOS Y CURSOS LIBRES	8 de abril al 5 de julio 2024
SEGUNDO CUATRIMESTRE	05 de agosto al 15 de noviembre 2024
SEMINARIOS OPTATIVOS Y CURSOS LIBRES	19 de agosto al 8 de noviembre 2024

Receso invernal: 8 al 19 de julio

→ INSCRIPCIONES A CURSADO

INGRESO	21 al 29 de diciembre 2023
PRIMER CUATRIMESTRE (Estudiantes de 2 de 5 año - Seminarios Optativos y Cursos Libres - Vocacionales - Internacionales) Asignaturas Anuales y 1er cuatrimestre	18 al 22 de marzo 2024
PRIMER CUATRIMESTRE (1° año)	18 al 22 de marzo 2024
SEGUNDO CUATRIMESTRE (Estudiantes de 1 de 5 año - Seminarios Optativos y Cursos Libres - Vocacionales - Internacionales)	5 al 9 de agosto 2024



→ **INSCRIPCIONES RÉGIMEN PARA ESTUDIANTES TRABAJADORES, PADRES, MADRES Y/O NIÑEZ A CARGO**

INGRESO	1 al 13 de febrero 2024
PRIMER CUATRIMESTRE (Estudiantes de 2 de 5 año)	18 al 29 de marzo 2024
PRIMER CUATRIMESTRE (1° año)	18 al 29 de marzo 2024
SEGUNDO CUATRIMESTRE (Estudiantes de 1 de 5 año)	5 al 16 de agosto 2024

→ **EXÁMENES** (Periodo de exámenes finales)

TURNOS GENERALES

TURNO	Fecha de Exámenes	Inscripción a Exámen (Vencimiento 48 hs hábiles antes de la fecha de cada materia)
FEBRERO	14 al 23 de febrero	1 de febrero
MARZO	04 al 15 de marzo	21 de febrero
JULIO - AGOSTO	22 de julio al 02 de agosto	15 de julio
NOVIEMBRE	25 de noviembre al 04 de diciembre	11 de noviembre
DICIEMBRE	11 al 20 de diciembre	2 de diciembre

TURNOS ESPECIALES

TURNO	Fecha de Exámenes	Inscripción a Exámen (Vencimiento 48 hs hábiles antes de la fecha de cada materia)
MAYO	20 al 24 de mayo	13 de mayo
SEPTIEMBRE	16 al 20 de septiembre	9 de septiembre

Vencimiento de inscripción a exámenes: 48 hs hábiles antes de la fecha de cada materia, a excepción del CRES Villa Dolores.

Suspensión de clases: en todos los períodos de exámenes se suspenden las clases.

-EXÁMENES PARCIALES

Deberán tomarse en periodo de clases, y serán coordinados por Direcciones de carrera.



→ **INGRESO A LA FCS**

INSCRIPCIONES INGRESO 2024

Las inscripciones para el Ingreso 2024 de las tres carreras se realizarán:

- **1 al 20 de Diciembre del 2023** Inscripciones a las carreras
- **21 al 29 de Diciembre del 2023** Inscripciones a asignaturas del ingreso

CURSADO INGRESO

→ **CURSO INTRODUCTORIO A LA CARRERA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL Y CICLO DE NIVELACIÓN DE LAS CARRERAS DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA Y LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA**

- **20 al 30 de Noviembre del 2023** se habilita formulario para inscripción a la carrera
- **1 al 20 de Diciembre del 2023** Inscripciones a las carreras
- **21 al 29 de Diciembre del 2023** Inscripciones a asignaturas del ingreso
- **5 de febrero** Acto de Bienvenida Ingresantes
- **5 de febrero al 22 de marzo** Cursado Ingreso a la FCS
- **1 al 9 de febrero** Inscripción régimen para estudiantes trabajadores, padres, madres y/o niños a cargos. Ingresantes
- **24 al 28 de Abril** - Instancia para primer coloquio del ingreso.- Turno de mayo instancia de segundo coloquio.

→ **PRESENTACIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADO**

TRABAJO FINALES DE GRADO

TURNO	MESA	PERIODO DE PRESENTACIÓN a realizar en Dirección de Carrera	PERÍODO DE DEFENSA
Marzo	Marzo	hasta 19/02	del 26/02 al 7/03
Mayo	Única	hasta 26/4	del 20 al 24 de mayo
Julio	Única	hasta 28/6	del 22 de julio al 02 de agosto
Setiembre	Única	hasta 23/8	del 16 al 20 de septiembre
Noviembre/Diciembre	-	hasta 8/11	del 2 al 6 de diciembre



→ **COLACIÓN**

FECHAS DE ACTO DE COLACIÓN:

- 24 de junio de 2024 10hs en Sala de las Américas -Pabellón Argentina.
- 27 de noviembre de 2024 10 hs en Sala de las Américas- Pabellón Argentina.

→ **DOCENTES: INFORMES, PROGRAMAS Y CARRERA DOCENTE**

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES

→ **INFORMES DOCENTES Y PROGRAMAS ACADÉMICOS**

- **Presentación de Informes Docentes 2023 y Plan de Trabajo 2024**

Profesores Interinos : 09 de febrero 2024

Profesores Concursados : 26 de febrero 2024

- **Presentación de Programas Académicos (Docentes Titulares y/o Adjuntos a Cargo)¹:**

Asignaturas del Primer cuatrimestre y anuales: 01/03/2024

Asignaturas del Segundo cuatrimestre: 22/07/2024

→ **CARRERA DOCENTE**

Presentación de Documentación / Postulación a Carrera Docente

- Segunda convocatoria 2024:

Será con apertura en sigeva desde el 1° y hasta el 29 de febrero del 2024. Se deberán postular docentes con cargos a vencer entre el 1° de marzo y el 31 de octubre de 2024

-Primera convocatoria 2025:

Será con apertura en sigeva desde el 1° y hasta el 31 de octubre de 2025. Se deberán postular docentes con cargo a vencer entre el 1° de noviembre de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025.

CONVOCATORIAS

→ **AYUDANTÍAS Y ADSCRIPCIONES A LA DOCENCIA**

¹ Junto a la entrega de programas, deben considerar la resolución de FCS N° 401/19, la cual establece en su Art 1°: "Disponer que, en base al calendario académico, los docentes a cargo, deberán entregar los programas y material bibliográfico al Centro de Estudiantes 15 días previos al inicio de clases de cada cuatrimestre"



INGRESO	del 9 al 20 de Octubre de 2023
PRIMER CUATRIMESTRE Asignaturas Anuales y 1er cuatrimestre	del 19 de febrero al 7 de marzo 2024
SEGUNDO CUATRIMESTRE	del 22 de julio al 2 de agosto 2024

Avaless

- EX-2023-00835437- -UNC-ME#FCS E/ PROPUESTA DE PANEL ABIERTO CAUSANTE: SENMARTIN DENISE - PLAZA VERÓNICA** / Avalar institucionalmente al Conversatorio abierto de los datos a la población: ciencia, tecnología y políticas públicas organizado por la Dirección Nacional de Población, Registro Nacional de las Personas, y Ministerio del Interior que se llevará a cabo durante el mes de octubre del 2023 con modalidad híbrida y abierto a la comunidad académica, científico-tecnológica de la UNC, organismos públicos de la provincia y público en general.
- EX-2023-00838779- -UNC-ME#FCS S/ avala institucional Taller de desarrollo de carreras de posgrado en modalidad a distancia** / Otorgar aval institucional al "Taller de desarrollo de carreras de posgrado en modalidad distancia" a dictarse los días 11 y 18 de octubre de 2023, con una duración de 4 horas, de acuerdo al programa que se agrega como Anexo I, a cargo del equipo de la Secretaría de Posgrado Dr. Eduardo Bologna, Dr. Julio Romero, Lic. María Debarnot y Lic. Luciana Bossi.

**COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS
EN FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2023
ACONSEJA**

Designaciones por concurso

- EX-2022-00651797- -UNC-ME#FCS S/ aprobación llamado a concurso y designación del tribunal para cubrir un cargo de Prof. Titular con D. S. (C. 103) Línea de Investigación: Ciudadanía, Espacialidad local y participación política en el Área de Historia y Política Causante: CEA-FCS** Aprobar el dictamen emitido por el tribunal evaluador del Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor Titular dedicación Simple - Línea de Investigación: Ciudadanía, Espacialidad local y participación política en el Área de Historia y Política Contemporánea del Centro de Estudios Avanzados (CEA) - área curricular de grado "Estudios Políticos y el Área Estado, Instituciones y Políticas Públicas" de la Facultad de Ciencias Sociales y en consecuencia, aprobar el siguiente orden de méritos: 1) Zenaida María Garay Reyna (DNI 23.822.102) - nueve puntos con quince centésimos (9.15) / Designar por concurso en un cargo de Profesora Titular dedicación Simple (C.103) Línea de Investigación: Ciudadanía, Espacialidad local y participación política en el Área de Historia y Política Contemporánea del Centro de Estudios Avanzados (CEA) - área curricular de grado "Estudios Políticos y el Área Estado, Instituciones y Políticas Públicas" de la Facultad de Ciencias Sociales a la docente Zenaida María Garay Reyna (DNI 23.822.102),



por el término de siete (07) años.

- 5. EX-2022-00651855- -UNC-ME#FCS S/ aprobación llamado a concurso y designación del tribunal para cubrir un cargo de Prof. Adj. D. S.(C. 103) Línea de Investigación: Antropoceno y cosmopolítica: conflictos socio-ambientales y disputas territoriales, en el Área de Estudios de América Latina Causante: CEA-FCS.** Aprobar el dictamen emitido por el tribunal evaluador del Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor/a Adjunto/a dedicación Simple en la Línea de Investigación: Antropoceno y cosmopolítica: conflictos socio-ambientales y disputas territoriales, correspondiente al Área de Estudios de América Latina del Centro de Estudios Avanzados (CEA) - áreas curriculares de grado "Estudios Sociales" y "Estado, Instituciones y Políticas Públicas" de la Facultad de Ciencias Sociales y en consecuencia, aprobar el siguiente orden de méritos: 1°) Omar Angel Arach (DNI 17.160.883) Noventa y cuatro puntos con cincuenta centésimas (94.50) 2°) María Luz Ruffini (DNI 33.600.488) Sesenta y dos puntos (62) / Designar por concurso en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple (C.111) Línea de Investigación: Antropoceno y cosmopolítica: conflictos socio-ambientales y disputas territoriales, correspondiente al Área de Estudios de América Latina del Centro de Estudios Avanzados (CEA) - áreas curriculares de grado "Estudios Sociales" y "Estado, Instituciones y Políticas Públicas" de la Facultad de Ciencias Sociales al docente Omar Angel Arach (DNI 17.160.883), por el término de cinco (05) años.

Consejera Natalia Becerra: Y faltan los...

Secretario de coordinación Alejandro González: Faltan los temas de tratamiento sobre tablas. Renata, vos habías presentado...

Consejera Renata Andrada: Si. Bueno, la propuesta era en consonancia, seguramente todos estamos enterados, de los dichos pública y abiertamente negacionistas de Milei durante el primer debate presidencial, y bueno, obviamente que nos parecía importante que como Facultad, y también como consejeros y consejeras, podamos posicionarnos claramente al respecto, y más, teniendo en cuenta que estamos en un año donde se cumplen 40 años de la recuperación democrática y, como estamos, es más importante que nunca seguir generando instancias para poder reforzar, digamos, los consensos que erigimos del 83 para acá. No sé si quieren que lea la...

Consejero Sebastián Gastaldi: Dale.

Consejera Renata Andrada: La propuesta... Dice: "Visto la propuesta por la banca de Sociales para la Victoria, de repudiar las declaraciones públicamente negacionistas del candidato a presidente por el espacio La Libertad Avanza, Javier Milei, en el marco del primer debate presidencial de las elecciones nacionales del corriente año, en el eje sobre DDHH y convivencia democrática, donde afirma sobre la última dictadura cívico-militar, que no fueron 30.000 los desaparecidos, si no, 8753, en el contexto de una guerra donde las fuerzas del estado cometieron excesos. Considerando, los delitos de lesa humanidad llevados a cabo por el estado argentino durante el período 76-83, consistentes en prácticas de secuestro, tortura, desaparición y asesinatos en el marco del plan sistemático de exterminio, que tuvo como objetivo la instauración de un modelo de país neoliberal; que el número 30.000, no es sino una denuncia histórica activa y un reclamo simbólico ante la ausencia de datos oficiales sobre lo



acontecido durante la última dictadura, cuyo archivo fue deliberadamente eliminado por los responsables, en un acto de impunidad; que la indeterminación de un número oficial corresponde al accionar del estado terrorista en un marco de ilegalidad y clandestinidad que ha privado a la sociedad argentina de conocer la verdad de los hechos y reclama justicia por todos los detenidos y desaparecidos víctimas de la persecución política e ideológica; que durante el gobierno de facto no hubo excesos ni fue una guerra, si no que el aparato estatal organizó y desplegó sus medios represivos de manera ilegítima, violando sistemáticamente los derechos y las garantías constitucionales de la población; que en el presente año asistimos al 40 aniversario del proceso de recuperación democrática a partir del que nos comprometimos como sociedad, a decir nunca más al terrorismo de estado y a la vulneración del estado de derecho argentino; que como Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, tenemos la responsabilidad de comprometernos con la defensa de la bandera de la memoria, la verdad y la justicia, acompañando la lucha histórica de nuestro pueblo y de organismos de DDHH. Que forma parte de nuestra responsabilidad, como Facultad de Ciencias Sociales, el seguir trabajando colectivamente en la reivindicación de la memoria de nuestra historia, fomentando prácticas democráticas que refuercen los lazos de solidaridad de la comunidad. Por ello, el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales resuelve: repudiar enérgicamente los dichos del candidato presidencial Javier Milei acerca de los hechos de la última dictadura cívico-militar, instar a la comunidad de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba a seguir generando acciones en defensa de la memoria, la verdad y la justicia a través de la comisión interclaustrado de DDHH, elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, protocolizar, comunicar, publicar y archivar.

Rta Gral: Muy bien, muy bueno.

Secretario de coordinación Alejandro González: ¿Opiniones...? ¿Puedo hacer una pregunta? Poner un considerando que dice que la indeterminación de un número oficial, en el marco de que se pone en discusión el número, me parece que no sumaría a la... Al posicionamiento político.

Consejera Renata Andrada: Con desconocimiento ¿Podría ser?

Consejera Alicia Servetto: ¿Cómo dice?

Secretario de coordinación Alejandro González: Hay un considerando que dice “que la indeterminación de un número oficial corresponde al accionar del estado terrorista en un marco de la ilegalidad y clandestinidad que ha privado a la sociedad argentina de conocer la verdad de los hechos y reclamar justicia...” es como que dejamos la imprecisión de si son 30.000...

Consejera Violeta Gamarra: A mi no me parece que sea por esa cuestión, sino que el término no es el más apropiado. Vos habías sugerido uno...

Consejera Renata Andrada: Claro, el desconocimiento capaz...

Consejera Natalia Becerra: Es discutir sobre la cifra, entonces ahí nos pone en un brete, es discutir sobre una cifra objetiva, por eso me parece...

Secretario de coordinación Alejandro González: Si, por eso digo...

Consejera Alicia Servetto: Si... Lo saquemos a ese considerando, si..

Consejera Rossana Crosetto: ¿Dice eso solo? ¿Cómo dice el párrafo?



Secretario de coordinación Alejandro González: No, hay un montón de considerandos, ese considerando en particular, a mí me hacía ruido en término de que estamos discutiendo el número.

Hablan varios al mismo tiempo, no se entiende.

Secretario de coordinación Alejandro González: ¿Cómo?

Consejera Alicia Servetto: ¿Qué dice el anterior, y qué dice el que está abajo?

Secretario de coordinación Alejandro González: El anterior, dice que el número 30.000, no es sino, una denuncia histórica activa y un reclamo simbólico ante la ausencia de datos oficiales; y abajo decimos que la indeterminación del número... me parece que...

Consejera Rossana Crosetto: Que no puede ser desconocida, en todo caso, o negada.

Decana María Inés Peralta: No, porque ya afirma... Esta bien esa, ¿les parece que saquemos ese informe?

Rta Gral: Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Si hay acuerdo entonces, quedaría aprobado. Queda aprobada la declaración.

Consejera Violeta Gamarra: Esperá, antes, me parece que podríamos revisar si la comi de DDHH Institucional ya está haciendo algo, porque entiendo que estaban haciendo también un pronunciamiento...

Decana María Inés Peralta: Si, eso está, si quieren les cuento.

Consejera Violeta Gamarra: Ah, bueno, de una.

Decana María Inés Peralta: Pero en realidad es otro tipo de pronunciamiento, no sé si alguno de ustedes estuvo el viernes, quiere contar ...

Consejera Lucía Astiz: Si, se hizo una reunión acá, con diferentes espacios de DDHH de las distintas facultades, por eso tenemos la decoración puesta, en la que se habló un poco de cómo podemos accionar como espacio de DDHH de la institución, y que se yo, y en una de esas, salió que lo que estaba bueno hacer aunque sea este año, que ya estamos medio terminando, era un posicionamiento ante el negacionismo que plantea Milei en sus discursos, y bueno, su espacio político, y poder hacerlo en conjunto con todos los espacios que estábamos ahí presentes. Se empezó a hacer, creo que Lilan Luque y Jaschele empezaron a escribirlo...

Decana María Inés Peralta: Yo acá lo tengo, pero lo que ahí surgió, fue porque vinieron espacios de DDHH de Filosofía, bueno, Sociales, derecho, Comunicación, Química, Lenguas, Arte, la escuela Manuel Belgrano y el observatorio de DDHH del Rectorado. Y ahí surgió la idea de hacer un texto, invitando a todas las unidades académicas y al Rectorado que se expresen, o sea, no es incompatible que nosotros saquemos un pronunciamiento, y en esa propuesta, que ya se la mandamos a todos los decanos pero hasta ahora, y al Rectorado, pero no ha habido respuesta, si quieren se los leo. Dice: "Autoridades de la UNC y espacios referentes de DDHH de las distintas unidades académicas, queremos manifestar públicamente nuestra preocupación y repudio ante discursos negacionistas que se han venido expresando en la campaña presidencial en nuestro país. Nuestra democracia tuvo como



uno de sus hitos fundacionales el enjuiciamiento a las juntas de comandantes que irrumpieron en la vida democrática el 24 de marzo de 1976. En 1985, la justicia ya determinó que en Argentina existió un plan diseñado desde el Estado para eliminar a opositores políticos, plan que consistió en actos aberrantes que negaron la condición humana y la dignidad de sus víctimas. Desde allí, y sorteadas las leyes de impunidad, se sometió a juicio a los responsables y nuestro país ingresó plenamente en la comunidad internacional cumpliendo compromisos de respeto hacia los DDHH de los enjuiciados y de las víctimas. Negar un proceso de 40 años, es hoy cuestionar nuestra democracia y tratar de naturalizar el desprecio por el derecho y las instituciones que hemos sabido construir hasta hoy. Como ustedes ven, acá no se lo menciona a Milei, no se menciona ningún partido político, porque el objetivo es compartirlo y que sea el pronunciamiento de todas las unidades académicas y de toda la universidad, pero eso todavía no está... O sea, hemos mandado este pronunciamiento, esta invitación a todos los decanos y decanas, y al rectorado. Vinieron varios, como ustedes ven, vinieron de muchos, de muchas facultades, pero no es incompatible, o sea, o sea que, digo, esto es información de todos, hasta ahora...

Consejera Natalia Becerra: Está bueno que salga ahora el nuestro, digamos, porque el otro puede llevar más tiempo...

Consejera Rossana Crosetto: Si, si, cuanto antes.

Decana María Inés Peralta: Si, el otro puede llevar más tiempo.

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, entonces quedaría aprobado con la observación del consideran ese. Tenemos el pedido de aval académico de la cátedra de Metodología de la Investigación I, perteneciente al cuarto cuatrimestre de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociología, para la realización del segundo workshop "Aprender a investigar, investigando, Primeras aproximaciones a la labor de investigación social". Dá los programas, anexo 1 y anexo 2, se realizarían el 1º de noviembre. (no se entiende) la nota descriptiva y finalmente.

Decana María Inés Peralta: Se prevé la participación voluntaria de estudiantes de la asignatura, con una presentación de sus producciones finales, referidas al diseño de un proyecto de investigación a través de postas.

Secretario de coordinación Alejandro González: (no se entiende) se realizará una autoevaluación de la actividad reflexionando alrededor de las experiencias sistematizando las área de interés de los estudiantes, los aprendizajes significativos acumulados durante- del cuatrimestre y sobre las estrategias de enseñanza - aprendizaje sostenidas por (no se entiende). No sólo en el vínculo de los estudiantes sino también con los ayudantes alumnos que participarán en la organización del workshop.

Decana María Inés Peralta: Claro, es una actividad interna, entonces lo que presentan es para que los que participen tengan una certificación.

Secretario de coordinación Alejandro González: Si hay acuerdo...

Rta Gral: Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Quedaría por aprobada. Eh, Francisco, vos habías presentado...

Consejero Francisco Wester: Eh, si.



Secretario de coordinación Alejandro González: Y el otro Francisco...

Consejera Valentina Gómez: Ah, Valentina... Igual, no sé si es mejor contarlo, por ahí. Bueno, la idea en realidad, solicitamos aval para unos, unas jornadas que estamos haciendo, estudiantes de Sociología para viajar al Encuentro Nacional de Estudiantes de Sociología que se hace este año el 8, 9 y 10 de diciembre en la UNSAM y bueno, estamos, el viernes pasado tuvimos un primer encuentro entre estudiantes de las jornadas que estamos armando como unidad académica de sociales, bueno, para discutir digamos, bien qué es el ENES. Compañeros estamos organizando, con la UNSAM, en contacto estuvimos como ...

Consejera Rossana Crosseto: ENES

Consejera Valentina Gómez: Si, Encuentro Nacional de Estudiantes de Sociología. Y bueno, ahí discutimos un poco qué es el ENES, la importancia que como, que tenemos, como estudiantes de una misma disciplina de encontrarnos, y bueno, la consigna del ENES este año es ¿Qué tiene la Sociología para decir con respecto a los 40 años de democracia? Entonces también en este contexto, donde tenemos que encontrarnos también es fundamental. Después vamos a tener un segundo encuentro, el viernes 13 no, el viernes 20 si no me equivoco, que es después del feriado, para pensar, porque cada unidad académica tiene que llevar talleres al encuentro para, porque el ENES es como un conjunto de talleres. Entonces bueno, desde Sociales estamos pensando utilizar la instancia también para discutir el tema de los planes de estudio, sobre todo, el tema del perfil profesional, entonces estamos armando, pensando un taller en función de eso específicamente. Entonces ese encuentro va a ser para eso y después el viernes 27 un último encuentro para organizar cuestiones como más logísticas también, de viajar, y bueno, eso sería el aval que solicitamos es para esas jornadas que estamos armando desde Sociales, o sea, desde estudiantes de Sociales, para bueno, ir también al encuentro con un, con un encuentro previo de estudiantes de Sociología de la Facultad de Sociales, para bueno ir con discusiones medianamente saldadas.

Consejero Francisco Wester: Eh, si. Además del aval académico para los encuentros pre-ENES, también solicitamos declaración de interés por el encuentro nacional de, ¿cómo es? Decimocuarto encuentro nacional, con el objetivo de que, también poder difundir desde la facultad, lo traemos hoy también sobre tablas porque el 15 cierran las inscripciones...

Consejera Valentina Gómez: Si, el 15 de octubre.

Consejero Francisco Wester: Ahora, en menos de una semana, cierran las inscripciones para ser participante, entonces, por eso pensamos la cuestión de la difusión también. Nada, eso...

Consejera Valentina Gómez: Si, como para que no seamos sólo también las organizaciones estudiantiles las que difundamos y acompañamos esta iniciativa, porque también nos parece que esto va a ser rico para nuestra propia casa de estudios, y que podamos participar, ir, y bueno sistematizar las discusiones que tenemos en nuestra disciplina y que bueno, a veces descuidamos.

Consejero Francisco Wester: El pedido lo canalizamos nosotros dos, desde estas bancas, y lo acompañan 8 estudiantes de Sociología que son, eh, parte de este grupo de autoconvocados, que están en contacto con los organizadores de la UNSAM. Bueno, ahí también marcó la propuesta del taller, así que nada, esto, como contar también que es importante, es una propuesta de los estudiantes de Sociología, digamos, no sólo de éstas bancas.



Consejera Alicia Servetto: ¿El aval sería a la jornada?

Consejera Rossana Crosetto: A la pre-jornada.

Consejero Francisco Wester: A los encuentros.

Consejera Valentina Gómez: O sea, a los encuentros previos, y la declaración de interés también para el 10.

Secretario de coordinación Alejandro González: Entonces sería, una nota que ustedes nos elevan al Consejo, solicitando la declaración de interés del encuentro, y el aval académico a la organización de los talleres, más el cronograma y el programa de ambas cosas, así lo adjuntamos para...

Consejero Francisco Wester: Si quieren, les puedo leer algo... Bueno, cronograma y programa de los encuentros, bueno...

Decana María Inés Peralta: Me parece re importante, la verdad, que, bueno, que se sumen y que bueno, empiecen a formar parte de la movida de los encuentros de estudiantes de una disciplina. Eso ya existe en el caso de Trabajo Social, y bueno, la jornada de estudiantes de Ciencias Políticas, que empezó el año pa-, que se hizo el año pasado, bueno, genera una línea de trabajo en cada una de las disciplinas, ¿no?. Yo creo que ya lo había estado hablando con Silvia...

Secretario de coordinación Alejandro González: ¿Si?

Decana María Inés Peralta: Pero ustedes recuerden, que nosotros tenemos la plata esa para un encuentro, un encuentro al año de cada carrera, que este año, Sociología no la había utilizado, así que, que ya estábamos pensando, no sé, en usarla para otra cosa...

Consejera Rossana Crosetto: ¡Gastarla! Antes que se devalúe, apuren chicos, apuren.

Decana María Inés Peralta: Si, no, eso está disponible.

Consejero Francisco Wester: Entre las personas que escribieron, al ser un equipo, digamos...

Consejera Rossana Crosetto: Antes del 22 hay que gastarla.

Consejero Francisco Wester: Los que venimos trabajando esto, ya habían tenido conversaciones, incluso con el centro de estudiantes, que habían recomendado pedir ese dinero a través de la SAE y Dirección de Carrera.

Decana María Inés Peralta: Si, claro.

Consejero Francisco Wester: Por eso creímos que, como el trabajo del Consejo era poder declarar interés por la...

Secretario de coordinación Alejandro González: Si

Consejero Francisco Wester: Por el encuentro y por lo, eh, ahí había una cuestión de palabras porque tenemos que hacer encuentros, pre-encuentros o talleres para pensar los talleres.

Hablan varios al mismo tiempo.



Consejera Valentina Gómez: Son como pre-jornadas le habíamos puesto nosotros, pero no queríamos decir talleres, porque al mismo tiempo se iba a confundir, porque tenemos que llevar talleres allá para discutir, entonces era... Bueno..

Consejera Alicia Servetto: Pero si existe, existe ese concepto.

Consejera Rossana Crosetto: ¿Cuántas jornadas previas? ¿Cuántas jornadas?

Consejera Valenti Gómez: Son 3.

Consejera Rossana Crosetto: 3 jornadas.

Consejera Valentina Gómez: Ya pasó una...

Consejera Rossana Crosetto: Ah...

Consejera Vanina Gómez: El viernes pasado... Nos reunimos para esto, para...

Secretario de coordinación Alejandro González: Y, pongan jornadas preparatorias...

Consejera Rossana Crosetto: Caminos a la ENES

Consejero Sebastián Gastaldi: Pre-jornadas.

Consejero Francisco Wester: Claro, la de este viernes no podría ser, quedarían dos...

Consejera Valentina Gómez: El 20, queda el viernes 20 de octubre y el viernes 27 de octubre.

Consejera Alicia Servetto: Lo que digo es que existe el término de pre-jornada, pre-congreso, eso digo, para que lo usen con tranquilidad al "pre".

Consejero Exequiel Torres: O talleres preparatorios también...

Consejera Valentina Gómez: Claro pero no queríamos usar la palabra talleres...

Consejera Natalia Becerra: No, pero si el encuentro se llama, si el encuentro es un encuentro, no serían pre-jornadas, serían jornadas pre-encuentro; si son pre-jornadas, el evento grande sería una jornada, entonces, algo así sería.

Decana María Inés Peralta: Seguramente ahí van a definir, este, donde se hace el año que viene, y así sucesivamente.

Consejera Valentina Gómez: Y los estudiantes que estamos organizando, queremos llevar la propuesta fuerte también de que el año que viene, se hagan acá. O sea, lo estuvimos discutiendo, pero en principio sería la idea, así que bueno, también es algo a charlar en los pre-encuentros.

Secretario de coordinación Alejandro González: La verdad que está bueno.

Decana María Inés Peralta: Y por otra parte, la reunión que hicimos el año pasado, de directores de la carrera de Sociología, el director de la carrera de la UNSAM vino y es realmente muy, muy piola, muy activo.



Consejera Violeta Gamarra? Incluso allá, bueno, estuvimos como, conversando, un poco con estudiantes de allá, y dicen, bueno, no, no tiene drama en temas presupuestarios, incluso nos ofrecen alojamiento, comida.

Hablan varios al mismo tiempo, no se entiende.

Consejero Francisco Wester: Con el tema de la difusión y este límite de tiempo hasta el 15, ¿cómo podríamos resolver mediante..?

Decana María Inés Peralta: Esperá, ¿Cómo? Disculpame...

Consejero Francisco Wester: Con el tema de el límite de tiempo, de que el 15 terminan las inscripciones y que estaría bueno difundir antes.

Consejera Valentina Gómez: Van a haber de yapa unos días más, pero...

Consejero Francisco Wester: Ah, bueno, bien, pero cómo podríamos resolver para, nada, poder hacerlo esta semana...

Decana María Inés Peralta: Ustedes, digo, respecto al aval, ya está aprobado, digamos, el aval, todo lo que ustedes necesitan, veamos... Lo que es más fácil para el área de comunicación, es simplemente un mail que vaya al mail de todos los estudiantes, pero yo, como gestión no me comprometería a que vaya a haber un flyer o algo ya, porque están... Pero veamos de que sí, a través del, ustedes redacten el texto para que salga por el mail a todos los estudiantes, bueno, de Socio...

Consejero Francisco Wester: Incluso hay un instagram de ENES...

Decana María Inés Peralta: Bueno, difundanlo por ahí, ustedes con las redes...

Secretario de coordinación Alejandro González: No, aparte, ya estando aprobado...

Decana María Inés Peralta: Si, ustedes se mueven como quieran.

Secretario de coordinación Alejandro González: Las redes de todas las agrupaciones, las redes del congreso...

Consejera Rossana Crosetto: ¿A través de la SAE?

Decana María Inés Peralta: A, bueno, si... +

Consejero Francisco Wester: Si, que el insta, que @socialesfacultad, digamos en instagram pueda subir a su historia una publicación que ya exista, sin necesidad de hacer, digamos, de darle más trabajo al área de comunicación que sabemos que está reventado, digamos, podemos por ahí acercarnos y preguntarles si pueden publicar en historias...

Consejera Alicia Servetto: Hay posibilidad, voy a decir una propuesta, pero no sé si el área de tecnología puede mandar el flyer o la comunicación por las aulas virtuales de las materias de Sociología...

Decana María Inés Peralta: De Socio... Y, si...

Secretario de coordinación Alejandro González: No tengo idea, pero podemos consultar...



Decana María Inés Peralta: Si, si se puede, hablen ustedes con la Vero Plaza, le dicen que ya está aprobado...

Consejera Natalia Becerra: No... En general, lo que piden es que cada docente suba, el área de tecnología no manda, imaginate que le pidamos...

Consejera Alicia Servetto: No, nunca lo hizo.

Consejera Natalia Becerra: No, por eso digo, imaginate que cada carrera...

Consejera Alicia Servetto: Las únicas aulas que administra son las de los exámenes.

Consejera Natalia Becerra: Si. O sea, el área, salvo que hubiera alguna...

Consejera Rossana Crosetto: ¿La SAE no tiene un listado de estudiantes de Socio para que pueda sacar?

Decana María Inés Peralta: ¿El mail? Si, eso está, eso comunicación lo tiene.

Consejera Rossana Crosetto: Claro, o desde la SAE, por comunicación, bien están muy, desde la SAE puede ser.

Consejera Valentina Gómez: Es sobre todo, digamos, como una estrategia comunicacional desde la propia institución, porque al mismo tiempo, bueno las organizaciones ya estamos haciendo la inclusión, este grupo de estudiantes organizados, también, o sea, se están haciendo pasadas por los cursos, entonces... Es como para que se haga más institucionalizado.

Decana María Inés Peralta: Bueno, entonces, lo más institucional es que lo hagan con la SAE, y la SAE se lo pide a comunicación, pero el texto, que a veces es lo que demora, ustedes redacten todo, digan que tiene aval, toda la cosa de hoy, decidida por el Consejo, y eso sale en un mail mañana mismo si ustedes lo redactan.

Secretario de coordinación Alejandro González: Les vamos a pedir el texto para poder redactar la resolución.

Consejero Francisco Wester: Bueno, gracias.

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno...

Decana María Inés Peralta: Yo tengo...

Secretario de coordinación Alejandro González: No quedarían más temas sobre tablas, quedan algunos informes de decanato.

Decana María Inés Peralta: Hablando de que nosotros no somos una unidad académica con un montón de presupuesto, ustedes recuerdan, esto es una información, porque en realidad es para contarles nada más. Nosotros sí aprobamos en este Consejo ese programa de mejoras de dedicaciones docentes, que bueno, tenemos que empezar a implementarlo en etapas. Otra cosa que hemos hecho, o que no, que estamos por hacer, pero yo les quería contar, es que también tiene que ver con, en definitiva con algún, de alguna forma, un reconocimiento al trabajo docente de los profes que están en Sociología o en Ciencias Políticas, eh, estaba por presentar una nota, que se las leo, yo ya lo hablé con Flavia Dezzutto, pero en Filosofía la van a tratar en el Consejo Directivo, que tiene que ver ustedes saben



que a facultad de Filosofía, bueno, acá está Alicia, pero en la Facultad de Filosofía hay un sistema de que los cargos docentes implican una tarea docente y una carga complementaria, que es como obligatoria de acuerdo a la dedicación...

Consejera Alicia Servetto: Si tenés una actividad cuatrimestral, en el otro cuatrimestre tenes que dictar algo.

Decana María Inés Peralta: Que era obligatorio. Y entonces nosotros, lo que estuvimos viendo, es que tenemos varios docentes, que con su cargo de Filosofía hacen carga anexa acá y están a cargo de asignaturas. Esos profes, que están a cargo de asignaturas obligatorias de la currícula Sociología y Ciencias Políticas son Esteban Torres, Mario Navarro, Diego García, Paola Seminara, Juan Manuel Barri y Fernando Blanco. Ellos están a cargo, o sea, ellos se presentaron en las selecciones para estar a cargo de esas asignaturas. Entonces, estuvimos, yo estuve conversando con Flavia a ver si a ella le parecía muy impertinente que la Facultad de Sociales, presentara una propuesta a filosofía, para que en un término, no se, durante los próximos dos años, supónganse, si estos docentes podían presentar, hacer valer su carga anexa acá, como carga complementaria en Filosofía; como una forma de, por un lado, aliviar un poco la carga docente a esos profesores, pero también, como una forma más institucional de reconocer el compromiso de esos docentes, y también de la Facultad de Filosofía, con la Facultad de Sociales y las carreras nuevas, porque de hecho, si esas asignaturas no estuvieran esos docentes a cargo, bueno, no se podrían dictar. O sea, no solamente un reconocimiento por su compromiso, sino además por hacer viable que se implemente. Entonces bueno, eso está escrito acá en la nota con toda una argumentación explicando como, bueno, como nacen las carreras acá, los refuerzos en la falta inciso 1, los únicos cargos que tenemos que son de primero y segundo año y etc, etc. Yo, por supuesto ya hablé con cada uno de estos profesores, para contarles la idea, para ver que les parecía, que se yo, entonces vamos a presentar esta propuesta, que es como un programa de articulación interinstitucional, y allá en Filosofía lo van a tratar en el Consejo Directivo, porque ellos para poder hacer valer como carga complementaria la carga anexa que hacen acá tendrán que evaluar diversas cosas. También es verdad, me decía Flavia, que no es lo mismo los cargos docentes que hay en la escuela de Historia o en la escuela de Filosofía, con los cargos docentes que hay en Antropología o Geografía que son carreras nuevas; entonces, el Consejo de Filosofía tendrá que evaluar esta propuesta, pero bueno, que lo supieran, que estamos en esto de ver diversos esfuerzos que de alguna manera impliquen alivianar un poco la carga a los docentes. Bueno, eso, contarles eso.

Consejera Alicia Servetto: ¿Y eso nosotros lo aprobaríamos también con el Directivo, o no hace falta?

Decana María Inés Peralta: Yo no se...

Secretario de coordinación Alejandro González: No, no hace falta, en realidad a lo mejor, a lo mejor hacemos un acta acuerdo entre ambas facultades,

Consejera Rossana Crosetto: Está bueno eso.

Secretario de coordinación Alejandro Gonzalez: Porque en realidad quienes autor-, para nosotros ellos ya cumplieron con los requisitos, porque rindieron la selección, y están designados anualmente, se los designaría. Sería una carta acuerdo de la facultad, que ésta carga que cumplen acá, los exima de la carga complementaria en la facultad de Filosofía.

Decana María Inés Peralta: Y allá, no sé, tendrán que ver...



Secretario de coordinación Alejandro González: Eso seguramente lo decidirá el Consejo Directivo.

Consejera Natalia Becerra: Claro, porque nosotros en realidad ya aprobamos en su momento sus designaciones en la selección de carga anexa.

Decana María Inés Peralta: Claro.

Secretario de coordinación Alejandro González: Eso es para evitar concentrar un poco más y liberarlos un poco de carga.

Decana María Inés Peralta: Y por supuesto, por un tiempo, o sea no es eterno esto, acá estamos poniendo 2 años, esperemos que en 2 años podamos, este, podamos mejorar en algo es situación de la planta. Pero la verdad que, bueno, además antes a mí me parece importante también, o sea, es a los profes de Filosofía, pero también a la facultad, que es una facultad con la que permanentemente trabajamos conjuntamente, y bueno, eso... Reconocer eso institucionalmente. ¿Qué más?

Secretario de coordinación Alejandro González: Yo, por mi parte, no...

Decana María Inés Peralta: A todos les ha llegado la convocatoria para el martes 17 de octubre a las jornadas del plan de estudio, ¿no?

Rta Gral: Si.

Decana María Inés Peralta: Bueno, traten de insistir cada uno en sus asignaturas, que los otros profes, vean, que se inscriban porque nosotros esta semana, el jueves, que es el último día hábil antes de la jornada, nosotros tenemos que organizar, en la comisión de plan de estudio...

Consejera Alicia Servetto: Ay, yo no lo llené al formulario.

Consejera Natalia Becerra: Ay, yo tampoco.

Decana María Inés Peralta: Ah, llenen... Porque ahí les preguntamos si van a venir todo el día...

Hablan varios al mismo tiempo.

Década María Inés Peralta: Porque nosotros necesitamos saber, cuánta gente va a haber, cuántos docentes, cuántos estudiantes, armar los grupos, preparar a los coordinadores, organizar las consignas, entonces ahí se les pregunta si van a venir todo el día, sólo a la mañana o sólo a la tarde.

Consejera Alicia Servetto: Hay que llenar un formulario, yo dije ya lo voy a llenar y me olvidé.

Consejera Rossana Crosetto: Yo también.

Decana María Inés Peralta: Es muy rápido de llenar.

Secretario de coordinación Alejandro González: Si.

Decana María Inés Peralta: Bueno, entonces les pedimos que activen sus asignaturas...

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, no habiendo más...

Consejera Renata Andrada: Yo quería quizás comentar, un tema que fuimos tratando ya varias veces, que fue la, el proyecto por la gestión de la distribución de espacios...



Consejera Alicia Servetto: Ah, lo habían dicho.

Consejera Renata Andrada: Lo de espacio común y todo eso... Bueno, al final lo habíamos delegado a la comisión de accesibilidad para que tome una, para que podamos solucionar todos los inconvenientes que estábamos teniendo para ponernos de acuerdo en cuanto a eso , y acordamos que para éste miércoles vamos a hacer una reunión abierta que componga la participación de los distintos actores de nuestra facultad, y quizás comentar que se va a llevar a cabo este miércoles, no me acuerdo a qué hora...

Consejero Exequiel Torres: A las 5...

Consejero Pedro Amesto: A las 16:30.

Consejero Exequiel Torres: Lo que pasa es que no había aula a las 5.

Consejera Alicia Servetto: Justo que van a hablar de espacio...

Consejera Natalia Becerra: En las mesitas de afuera.

Consejera Rossana Crosetto: El parkesito...

Consejero Pedro Armesto: ¿Acá no estará disponible?

Consejero Exequiel Torre: Ya lo pasó el Ale a comunicación...

Secretario de coordinación Alejandro González: Yo lo pase a comunicación el lunes, ¿cuándo fue? La semana pasada...

Consejero Exequiel Torres: Todavía ¿salió de comunicación, ya? ¿Ya llegó?

Consejero Pedro Armesto: Si, ya salió.

Secretario de coordinación Alejandro González: Quedó el miércoles 11 de octubre a las 17 en el aula 7.

Consejero Exequiel Torres: Ah, perfecto.

Secretario de coordinación Alejandro González: Es un aula más grande.

Consejera Renata Andrada: Así que bueno, eso, como para que estemos todos enterados de como se pudo solucionar.

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno...

Consejero Exequiel Torres: A los docentes no sé si les llegó... A los docentes no llegó.

Consejera Natalia Becerra: ¿De comunicación salió?

Consejero Exequiel Torres: Si.

Consejero Francisco Laguía : Está en la página.

Consejero Pedro Armesto: Está en la página de la facu.

Consejero Exequiel Torres: Ah, está en la página, no llega al correo...



Consejero Pedro Armesto: No, no llegó al correo.

Decana Marí Inés Peralta: ¿Entonces ustedes van a ir a hablar con Ikal por la difusión de los estudiantes de sociología?

Consejero Francisco Wester: Si.

Decana María Inés Peralta: Bueno.

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, el próximo lunes es feriado, tenemos comisión, dentro de 15 días. Bueno, gracias.



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial

Número:

Referencia: ACTA 14 SESION HCD 09/10/2023

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 20 pagina/s.